

ANUNCIO

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Onís, reunido en sesión extraordinaria con fecha 20 de Diciembre de 2012, se aprobó, el Expediente, el Gasto, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas y se dispuso la apertura del Procedimiento Abierto con varios criterios de adjudicación para la contratación del servicio de mantenimiento, explotación y conservación de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales del Concejo de Onis, lo que se publica a los efectos de lo dispuesto en la Cláusula 15ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el artículo 159.2 del Real Decreto 3/2011, de 14 de Noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, incoándose un plazo de 15 días hábiles para la presentación de propuestas por los interesados, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo.- Ayuntamiento de Onís
- b) Dependencia que tramita el expediente.- Secretaría
- c) Número de expediente ONI/2012/255

2. Objeto del contrato.

Servicio de mantenimiento, explotación y conservación de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales del Concejo de Onis

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación.- Ordinaria

b) Procedimiento.- Abierto con varios criterios de adjudicación

4. Valor estimado del contrato

Principal: 81.779,97.- €

IVA: 8.178.- €

Principal e IVA: 89.957,97.- €

5. Información

La información completa de este procedimiento así como el acceso a los Pliegos y demás documentación podrá ser consultada en www.concejodeonis.com

En Onís a, 14 de Enero de 2013

Fdo.- José Manuel Abeledo Viesca